EVIDENCIAS INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ANEXO 1 – EVIDENCIAS

Contratista:
Número de contrato: N.º **CO1.PCCNTR.9124935**
Supervisor de contrato: Nini Johanna Padilla Rincón

A continuación, se evidencian actividades desarrolladas durante en el mes de Mayo de 2026:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EVIDENCIAS

1. Prestar sus servicios de manera autónoma y temporal para apoyar el desarrollo de los procesos de Formación Profesional Integral dirigidos a población campesina y organizaciones comunitarias, conforme a los diseños curriculares, guías de aprendizaje y lineamientos institucionales vigentes del SENA, en el marco de la estrategia CampeSENA



Registro fotografico municipio de Candelaria - Cgt. El poblado - Ficha 3475943.



Registro fotográfico municipio de la Union - Ficha 3491947



Registro fotográfico municipio de Palmira - Ficha 3500016



Registro fotográfico municipio de Palmira - Ficha 3500073



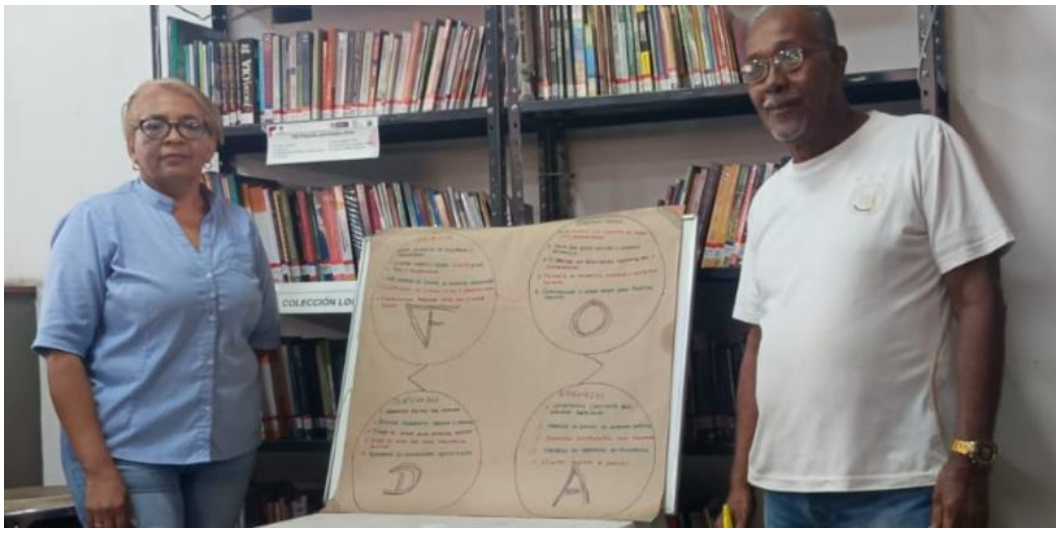
Registro fotográfico municipio de Palmira - Ficha 3500173



Registro fotográfico municipio de Palmira - Ficha 3500863



Registro fotográfico municipio de Palmira - Ficha 3500881



Registro fotográfico municipio de Palmira - Ficha 3500863

2.Acompañar pedagógicamente los procesos de aprendizaje en el desarrollo de las actividades formativas, reconociendo los saberes previos, los diversos estilos de aprendizaje y los contextos territoriales de los participantes, mediante la implementación de metodologías pertinentes y adaptadas a las realidades rurales y urbanas, incluyendo aquellas propias de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC).



Registro Fotografico

3. Apoyar a la población campesina en la planificación de mejoras productivas familiares, comunitarias y asociativas, considerando criterios de sostenibilidad ambiental, soberanía alimentaria y fortalecimiento de la economía, de conformidad con los protocolos de atención diferencial.



Registro fotografico

5. Registrar y reportar de manera clara, oportuna y veraz la información académica requerida en los sistemas institucionales dispuestos por el SENA, incluido SOFIA Plus y demás plataformas de seguimiento, como producto verificable del servicio contratado, entregando los informes correspondientes al supervisor del contrato.

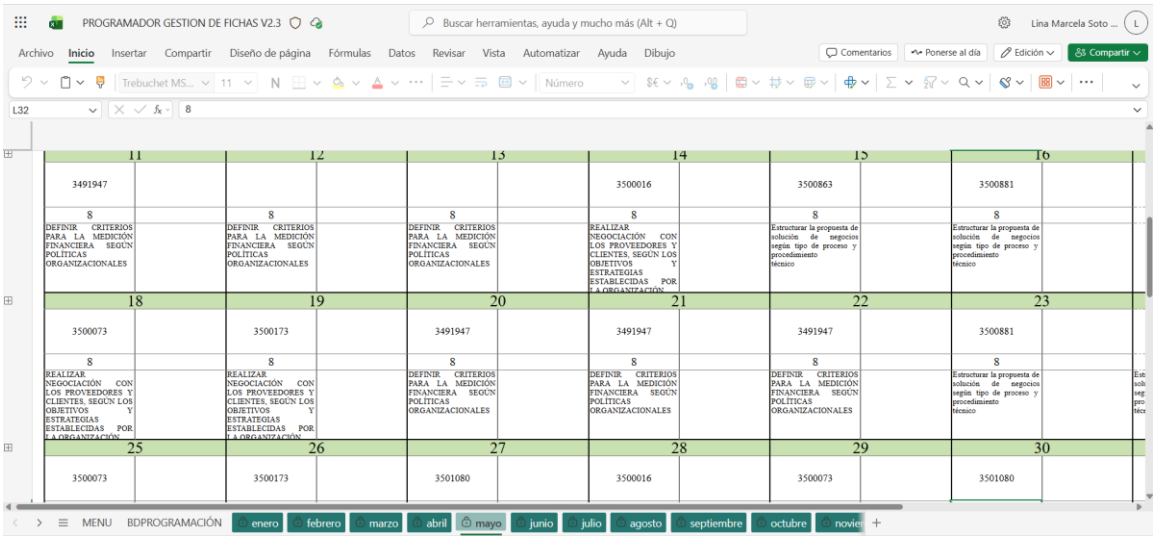


Asociar aprendiz a una ruta de aprendizaje.

6. Planificar y reportar con la debida antelación las acciones formativas extramurales o en territorio, cuando estas se encuentren previstas dentro del objeto contractual, con el fin de garantizar la adecuada coordinación logística.



Captura de pantalla OneDrive – Proyección de agendas mes objeto.



Captura de pantalla OneDrive – Programación mes objeto.

7. Aportar información técnica para la identificación, fortalecimiento, registro de unidades productivas campesinas, cuando el proceso formativo así lo requiera, en especial apoyar la creación o consolidación de iniciativas productivas campesina.



Acompañamiento a las iniciativas productivas para su fortalecimiento y futura estructuración.

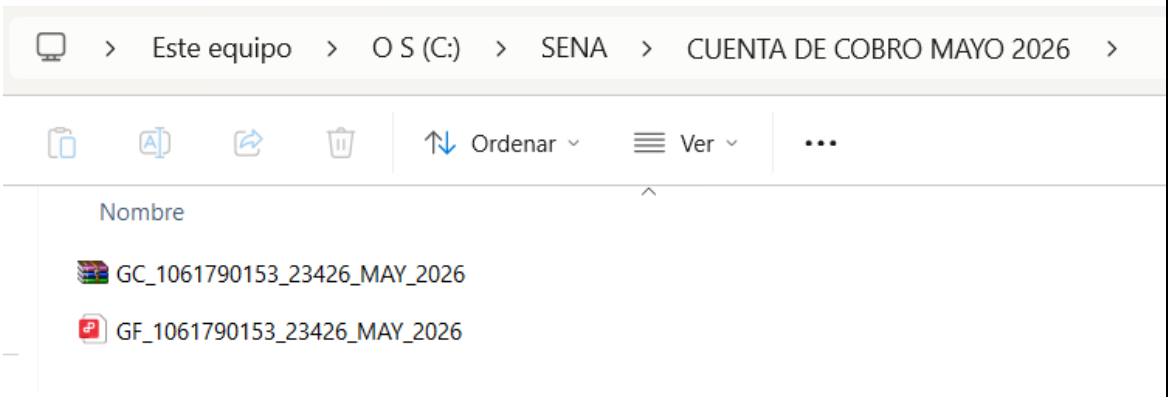
8. Participar en espacios de socialización, inducción, seguimiento o eventos técnicos relacionados con la estrategia CampeSENA, con el fin de facilitar la transferencia de conocimientos, buenas prácticas y aprendizajes territoriales.





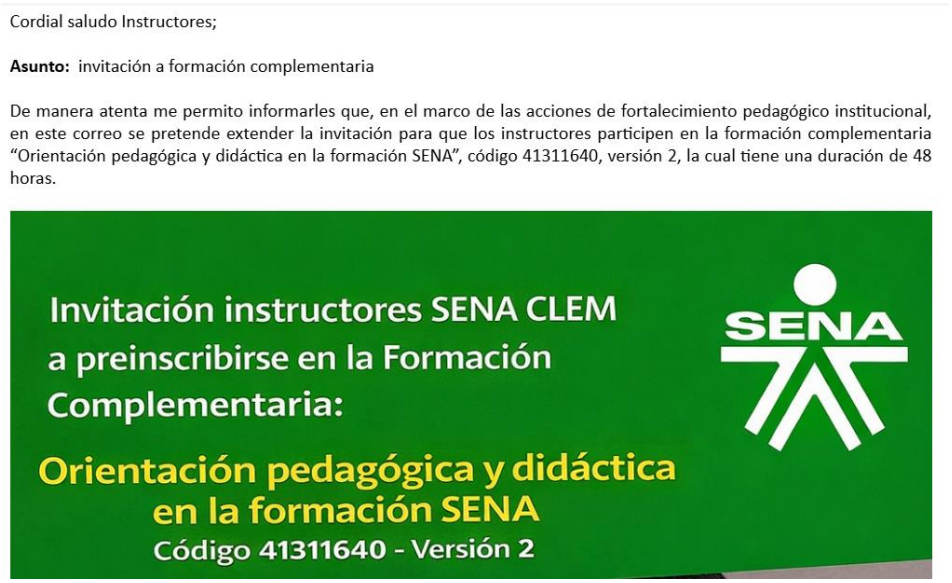
Reunión convocada por la coordinanción académica CampeSENA; para reunión de trabajo

9. Elaborar y presentar los informes periódicos y el informe final de gestión, evidenciando el avance de las actividades desarrolladas, los logros alcanzados y las acciones de mejora, así como realizar la custodia y devolución de los bienes que le hayan sido entregados para la ejecución del contrato, conforme a los procedimientos institucionales vigentes.



Cuenta de cobro Mayo 2026.

10.Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos.



Inscripción al programa pedagógico para fortalecernos en la FPI.